



Nelido Davalos <nelidodavalos@gmail.com>

RV: NOTA N° 98/2024 SOLICITUD DE REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA ENTIDAD CONGRESO NACIONAL

1 mensaje

Aldo Medina <aldo_medina@hacienda.gov.py>
Para: Nelido Davalos <nelidodavalos@gmail.com>

23 de septiembre de 2024, 1:09 p.m.

Expediente 85587/2024

De: Daysy Gaona [mailto:days_gaona@hacienda.gov.py]

Enviado el: lunes, 23 de septiembre de 2024 12:29

Para: 'Aldo Medina' <aldo_medina@hacienda.gov.py>

Asunto: RV: NOTA N° 98/2024 SOLICITUD DE REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA ENTIDAD CONGRESO NACIONAL

De: Nelido Davalos <nelidodavalos@gmail.com>

Enviado el: lunes, 23 de septiembre de 2024 12:25

Para: dgp@hacienda.gov.py

Asunto: NOTA N° 98/2024 SOLICITUD DE REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA ENTIDAD CONGRESO NACIONAL

 **doc05089620240923164659.pdf**
374K

“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 – 1870”

PODER LEGISLATIVO



Congreso Nacional

NOTA N° 98/2024/DGAF

Asunción, 19 de setiembre de 2024.

SEÑOR MINISTRO:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin remitir la **Reprogramación Presupuestaria**, aprobada por **Resolución N° 1984**, de la Entidad 11 - 01 Congreso Nacional; de Gs. 94.780.000.- (guaraníes noventa y cuatro millones setecientos ochenta mil); Clase de Programa 1, Programa Central 001; Actividad 01 Gestión Administrativa Institucional; con Fuente de Financiamiento 10, Recursos del Tesoro; de conformidad a lo establecido en el Artículo 14 de la Ley N° 7228/2023 “Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024” y su Decreto Reglamentario N° 1092/2024.

Para el efecto, se adjuntan los formularios establecidos: Cuadro de Variación de Gastos, Fundamentación de Modificaciones Presupuestarias, Fundamentación de las Modificaciones y/o Creaciones de Resultados u Objetivos, Modificación del Plan Financiero por Producto, Modificación del Plan Financiero, Informe de Control y Evaluación Resumido y su respectiva Resolución.

Esperando una respuesta favorable a lo solicitado, hago propicia la ocasión para saludarle con mi consideración más distinguida.

**BASILIO
GUSTAVO
NUÑEZ
GIMENEZ**

Firmado
digitalmente por
BASILIO GUSTAVO
NUÑEZ GIMENEZ
Fecha: 2024.09.20
16:36:08 -04'00'

SENADOR BASILIO NÚÑEZ

Presidente



A su Excelencia

Econ. CARLOS FERNANDEZ VALDOVINOS, Ministro
Ministerio de Economía y Finanzas

E. _____ S. _____ D

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS Y LA MODIFICACIÓN DE LAS CUOTAS DE GASTOS DEL PLAN FINANCIERO, APROBADO POR DECRETO N° 1188 DEL 16 DE FEBRERO DE 2024, DENTRO DEL PRESUPUESTO 2024 DEL CONGRESO NACIONAL.

11-01-1-001-00-01									
Entidad: 11 1 CONGRESO NACIONAL									
Clase de prog.: 1 PROGRAMA CENTRAL									
Programa: 1 PROGRAMA CENTRAL									
Actividad: 1 GESTION ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL									
Unidad Resp.: 1 CAMARA DE SENADORES Y CAMARA DE DIPUTADOS									
Código		Descripción	Presupuesto Inicial año 2024	Modificaciones (+/-)	Presupuesto Ajustado	Variación		Saldo Presupuestario	
O.G.	F.F. O.F. Dpt.					Disminución	Aumento		
242	10 001 99	MANT. Y REP. DE EDIF	3.214.539.806	- 812.300.002	2.402.239.804	92.380.000	0	2.309.859.804	
266	10 001 99	CONSULT.ASES.E INVES	144.000.000	159.463.923	303.463.923	0	41.880.000	345.343.923	
343	10 001 99	UTIL. Y MAT. ELECT.	277.000.000	243.700.000	520.700.000	0	45.000.000	565.700.000	
346	10 001 99	REP. Y ACCESOR. MEN.	33.000.000	- 23.000.000	10.000.000	0	5.500.000	15.500.000	
536	10 001 99	EQ. COMUNIC. SENALAM	0	20.000.000	20.000.000	0	2.400.000	22.400.000	
541	10 001 99	ADQ. MUEBLES Y ENS.	1.230.000.000	- 299.000.000	931.000.000	2.400.000	0	928.600.000	
Total:			4.898.539.806	- 711.136.079	4.187.403.727	94.780.000	94.780.000	4.187.403.727	
Totales:			4.898.539.806	- 711.136.079	4.187.403.727	94.780.000	94.780.000	4.187.403.727	

FLORENCIA ARCE DUARTE
Firmado digitalmente por FLORENCIA ARCE DUARTE
Fecha: 2024.09.20 09:44:51 -04'00'

ANHALIA BEATRIZ BRITZ APONTE
Firmado digitalmente por ANHALIA BEATRIZ BRITZ APONTE
Fecha: 2024.09.20 15:59:10 -04'00'

BASILIO GUSTAVO NUÑEZ GIMENEZ
Firmado digitalmente por BASILIO GUSTAVO NUÑEZ GIMENEZ
Fecha: 2024.09.20 16:40:35 -04'00'



POR LA CUAL SE AUTORIZA LA TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS Y LA MODIFICACIÓN DE LAS CUOTAS DE GASTOS DEL PLAN FINANCIERO, APROBADO POR DECRETO N° 1188 DEL 16 DE FEBRERO DE 2024, DENTRO DEL PRESUPUESTO 2024 DEL CONGRESO NACIONAL.

11-01-1-001-00-01-01

Entidad: 11 1 CONGRESO NACIONAL
Clase de Prog.: 1 PROGRAMA CENTRAL
Programa: 1 PROGRAMA CENTRAL
Proyecto/Act: 1 GESTION ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL
Unidad Resp.: 1 CAMARA DE SENADORES Y CAMARA DE DIPUTADOS

Programación por Actividad/Obra

Código O.G. F.F. O.F. Dpt.	Descripción	Mes	Cuotas Mensuales	Variación		Cuotas Reprogramadas
				Disminución	Aumento	
Actividad/Obra: 1 GESTION ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL						
242 10 001 99	MANT. Y REP. DE EDIF	ENERO	0	0	0	0
		FEBRERO	99.867.990	0	0	99.867.990
		MARZO	154.628.500	0	0	154.628.500
		ABRIL	227.947.790	0	0	227.947.790
		MAYO	291.900.000	0	0	291.900.000
		JUNIO	298.313.572	0	0	298.313.572
		JULIO	0	0	0	0
		AGOSTO	87.784.756	0	0	87.784.756
		SETIEMBRE	524.097.198	0	0	524.097.198
		OCTUBRE	200.000.000	0	0	200.000.000
		NOVIEMBRE	256.600.000	0	0	256.600.000
		DICIEMBRE	261.099.998	- 92.380.000	0	168.719.998
		Totales:		2.402.239.804	- 92.380.000	0
266 10 001 99	CONSULT.ASES.E INVES	ENERO	0	0	0	0
		FEBRERO	0	0	0	0
		MARZO	0	0	0	0
		ABRIL	0	0	0	0
		MAYO	0	0	0	0
		JUNIO	0	0	0	0
		JULIO	0	0	0	0
		AGOSTO	0	0	0	0
		SETIEMBRE	303.463.923	0	41.880.000	345.343.923
		OCTUBRE	0	0	0	0
		NOVIEMBRE	0	0	0	0
		DICIEMBRE	0	0	0	0
		Totales:		303.463.923	0	41.880.000
343 10 001 99	UTIL. Y MAT. ELECT.	ENERO	0	0	0	0
		FEBRERO	0	0	0	0
		MARZO	0	0	0	0
		ABRIL	0	0	0	0
		MAYO	69.203.700	0	0	69.203.700
		JUNIO	27.927.000	0	0	27.927.000
		JULIO	10.140.000	0	0	10.140.000
		AGOSTO	68.060.340	0	0	68.060.340
		SETIEMBRE	209.700.260	0	45.000.000	254.700.260
		OCTUBRE	35.000.000	0	0	35.000.000
		NOVIEMBRE	100.668.700	0	0	100.668.700
		DICIEMBRE	0	0	0	0
		Totales:		520.700.000	0	45.000.000
346 10 001 99	REP. Y ACCESOR. MEN.	ENERO	0	0	0	0
		FEBRERO	0	0	0	0
		MARZO	0	0	0	0
		ABRIL	0	0	0	0
		MAYO	1.330.000	0	0	1.330.000
		JUNIO	0	0	0	0
		JULIO	0	0	0	0
		AGOSTO	0	0	0	0
		SETIEMBRE	8.670.000	0	5.500.000	14.170.000
		Totales:		10.000.000	0	5.500.000
536 10 001 99	EQ. COMUNIC. SEÑALAM	ENERO	0	0	0	0
		FEBRERO	0	0	0	0
		MARZO	0	0	0	0
		ABRIL	0	0	0	0
		MAYO	0	0	0	0

SIAF

FLORENCIA ARCE DUARTE
Firmado digitalmente por FLORENCIA ARCE DUARTE
Fecha: 2024.09.20 09:43:51 -04'00'

ANHALLIA BEATRIZ BRITZ APONTE
Firmado digitalmente por ANHALLIA BEATRIZ BRITZ APONTE
Fecha: 2024.09.20 15:58:40 -04'00'

BASILIO GUSTAVO NUÑEZ GIMENEZ
Firmado digitalmente por BASILIO GUSTAVO NUÑEZ GIMENEZ
Fecha: 2024.09.20 16:37:11 -04'00'



POR LA CUAL SE AUTORIZA LA TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS Y LA MODIFICACIÓN DE LAS CUOTAS DE GASTOS DEL PLAN FINANCIERO, APROBADO POR DECRETO N° 1188 DEL 16 DE FEBRERO DE 2024, DENTRO DEL PRESUPUESTO 2024 DEL CONGRESO NACIONAL.

11-01-1-001-00-01-01

Entidad: 11 1 CONGRESO NACIONAL
Clase de Prog.: 1 PROGRAMA CENTRAL
Programa: 1 PROGRAMA CENTRAL
Unidad Resp.: 1 CAMARA DE SENADORES Y CAMARA DE DIPUTADOS

Programación por Actividad/Obra

Código O.G. F.F. O.F. Dpt.	Descripción	Mes	Cuotas Mensuales	Variación		Cuotas Reprogramadas
				Disminución	Aumento	
Actividad/Obra: 1 GESTION ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL						
		JUNIO	0	0	0	0
		JULIO	0	0	0	0
		AGOSTO	0	0	0	0
		SETIEMBRE	20.000.000	0	2.400.000	22.400.000
		OCTUBRE	0	0	0	0
		NOVIEMBRE	0	0	0	0
		DICIEMBRE	0	0	0	0
		Totales:	20.000.000	0	2.400.000	22.400.000
541 10 001 99	ADQ. MUEBLES Y ENS.	ENERO	0	0	0	0
		FEBRERO	0	0	0	0
		MARZO	269.452.457	0	0	269.452.457
		ABRIL	0	0	0	0
		MAYO	51.002.964	0	0	51.002.964
		JUNIO	0	0	0	0
		JULIO	0	0	0	0
		AGOSTO	0	0	0	0
		SETIEMBRE	479.997.036	- 2.400.000	0	477.597.036
		OCTUBRE	130.547.543	0	0	130.547.543
		NOVIEMBRE	0	0	0	0
		DICIEMBRE	0	0	0	0
		Totales:	931.000.000	- 2.400.000	0	928.600.000
Total Programa:			4.187.403.727	- 94.780.000	94.780.000	4.187.403.727
TOTAL:			4.187.403.727	- 94.780.000	94.780.000	4.187.403.727

FLORENCIA
ARCE DUARTE

Firmado digitalmente por
FLORENCIA ARCE DUARTE
Fecha: 2024.09.20 09:44:12
-04'00'

ANHALIA
BEATRIZ BRITZ
APONTE

Firmado digitalmente
por ANHALIA BEATRIZ
BRITZ APONTE
Fecha: 2024.09.20
15:58:52 -04'00'

BASILIO
GUSTAVO
NUÑEZ
GIMENEZ

Firmado digitalmente
por BASILIO
GUSTAVO NUÑEZ
GIMENEZ
Fecha: 2024.09.20
16:38:09 -04'00'



POR LA CUAL SE AUTORIZA LA TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS Y LA MODIFICACIÓN DE LAS CUOTAS DE GASTOS DEL PLAN FINANCIERO, APROBADO POR DECRETO N° 1188 DEL 16 DE FEBRERO DE 2024, DENTRO DEL PRESUPUESTO 2024 DEL CONGRESO NACIONAL.

Nivel de Entidad: 11 PODER LEGISLATIVO
Entidad: 1 CONGRESO NACIONAL
Clase de Prog.: 1 PROGRAMA CENTRAL
Programa: 1 PROGRAMA CENTRAL
Proyecto/Act.: 1 GESTION ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL
Unidad Responsable: 1 CAMARA DE SENADORES Y CAMARA DE DIPUTADOS

Código O.G. F.F. O.F. Dpto	Descripción	Mes	Cuotas Mensuales	Variación		Cuotas Reprogramadas
				Disminución	Aumento	
242 10 1 99	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EDIFICIOS Y LOCALES	Enero	0	0	0	0
		Febrero	99.867.990	0	0	99.867.990
		Marzo	154.628.500	0	0	154.628.500
		Abril	227.947.790	0	0	227.947.790
		Mayo	291.900.000	0	0	291.900.000
		Junio	298.313.572	0	0	298.313.572
		Julio	0	0	0	0
		Agosto	87.784.756	0	0	87.784.756
		Setiembre	524.097.198	0	0	524.097.198
		Octubre	200.000.000	0	0	200.000.000
		Noviembre	256.600.000	0	0	256.600.000
		Diciembre	261.099.998	92.380.000	0	168.719.998
			2.402.239.804	92.380.000	0	2.309.859.804
266 10 1 99	CONSULTORIAS, ASESORIAS E INVESTIGACIONES	Enero	0	0	0	0
		Febrero	0	0	0	0
		Marzo	0	0	0	0
		Abril	0	0	0	0
		Mayo	0	0	0	0
		Junio	0	0	0	0
		Julio	0	0	0	0
		Agosto	0	0	0	0
		Setiembre	303.463.923	0	41.880.000	345.343.923
		Octubre	0	0	0	0
		Noviembre	0	0	0	0
		Diciembre	0	0	0	0
			303.463.923	0	41.880.000	345.343.923
343 10 1 99	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	Enero	0	0	0	0
		Febrero	0	0	0	0
		Marzo	0	0	0	0
		Abril	0	0	0	0
		Mayo	69.203.700	0	0	69.203.700
		Junio	27.927.000	0	0	27.927.000
		Julio	10.140.000	0	0	10.140.000
		Agosto	68.060.340	0	0	68.060.340
		Setiembre	209.700.260	0	45.000.000	254.700.260
		Octubre	35.000.000	0	0	35.000.000
		Noviembre	100.668.700	0	0	100.668.700
		Diciembre	0	0	0	0
			520.700.000	0	45.000.000	565.700.000
346 10 1 99	REPUESTOS Y ACCESORIOS MENORES	Enero	0	0	0	0
		Febrero	0	0	0	0
		Marzo	0	0	0	0
		Abril	0	0	0	0
		Mayo	1.330.000	0	0	1.330.000
		Junio	0	0	0	0
		Julio	0	0	0	0
		Agosto	0	0	0	0
		Setiembre	8.670.000	0	5.500.000	14.170.000
		Octubre	0	0	0	0
		Noviembre	0	0	0	0
		Diciembre	0	0	0	0
			10.000.000	0	5.500.000	15.500.000

FLORENCIA ARCE DUARTE

Firmado digitalmente por FLORENCIA ARCE DUARTE
Fecha: 2024.09.20 09:45:31 -04'00'

ANHALIA BEATRIZ BRITZ APONTE

Firmado digitalmente por ANHALIA BEATRIZ BRITZ APONTE
Fecha: 2024.09.20 15:59:35 -04'00'

BASILIO GUSTAVO NUÑEZ GIMENEZ

Firmado digitalmente por BASILIO GUSTAVO NUÑEZ GIMENEZ
Fecha: 2024.09.20 16:38:27 -04'00'



POR LA CUAL SE AUTORIZA LA TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS Y LA MODIFICACIÓN DE LAS CUOTAS DE GASTOS DEL PLAN FINANCIERO, APROBADO POR DECRETO N° 1188 DEL 16 DE FEBRERO DE 2024, DENTRO DEL PRESUPUESTO 2024 DEL CONGRESO NACIONAL.

Nivel de Entidad: 11 PODER LEGISLATIVO
Entidad: 1 CONGRESO NACIONAL
Clase de Prog.: 1 PROGRAMA CENTRAL
Programa: 1 PROGRAMA CENTRAL
Proyecto/Act.: 1 GESTION ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL
Unidad Responsable: 1 CAMARA DE SENADORES Y CAMARA DE DIPUTADOS

Código O.G. F.F. O.F. Dpto	Descripción	Mes	Cuotas Mensuales	Variación		Cuotas Reprogramadas
				Disminución	Aumento	
536 10 1 99	EQUIPOS DE COMUNICACIONES Y SEÑALAMIENTOS	Enero	0	0	0	0
		Febrero	0	0	0	0
		Marzo	0	0	0	0
		Abril	0	0	0	0
		Mayo	0	0	0	0
		Junio	0	0	0	0
		Julio	0	0	0	0
		Agosto	0	0	0	0
		Setiembre	20.000.000	0	2.400.000	22.400.000
		Octubre	0	0	0	0
		Noviembre	0	0	0	0
		Diciembre	0	0	0	0
			20.000.000	0	2.400.000	22.400.000
541 10 1 99	ADQUISICIONES DE MUEBLES Y ENSERES	Enero	0	0	0	0
		Febrero	0	0	0	0
		Marzo	269.452.457	0	0	269.452.457
		Abril	0	0	0	0
		Mayo	51.002.964	0	0	51.002.964
		Junio	0	0	0	0
		Julio	0	0	0	0
		Agosto	0	0	0	0
		Setiembre	479.997.036	2.400.000	0	477.597.036
		Octubre	130.547.543	0	0	130.547.543
		Noviembre	0	0	0	0
		Diciembre	0	0	0	0
			931.000.000	2.400.000	0	928.600.000
Totales por Entidad:			4.187.403.727	94.780.000	94.780.000	4.187.403.727

**FLORENCIA
ARCE DUARTE**

Firmado digitalmente por
FLORENCIA ARCE DUARTE
Fecha: 2024.09.20 09:45:55 -04'00'

**ANHALIA
BEATRIZ BRITZ
APONTE**

Firmado digitalmente
por ANHALIA BEATRIZ
BRITZ APONTE
Fecha: 2024.09.20
15:59:52 -04'00'

**BASILIO
GUSTAVO
NUÑEZ
GIMENEZ**

Firmado digitalmente
por BASILIO GUSTAVO
NUÑEZ GIMENEZ
Fecha: 2024.09.20
16:38:39 -04'00'





PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ministerio de Hacienda

Anexo al Decreto N° _____

FUNDAMENTACIÓN DE LAS MODIFICACIONES Y/O CREACIONES DE RESULTADOS

Código Descripción

Anexo B-04-07

(1) Entidad:	1	CONGRESO NACIONAL
(2) Clase de Programa:	1	PROGRAMA CENTRAL
(3) Programa:	1	PROGRAMA CENTRAL
(4) Proyecto/Actividad:	1	GESTION ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL
(5) Unidad Responsable:	1	CAMARA DE SENADORES Y CAMARA DE DIPUTADOS

(6) Justificación o motivo/s de la Modificación Presupuestaria:

SE SOLICITA ESTA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA A FIN DE AUMENTAR EL MONTO DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, INSUMOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS PARA EL CONGRESO NACIONAL - ID N° 448897 Y PARA REALIZAR LA CONTRATACIÓN EN LA MODALIDAD ENTRE ENTIDADES Y LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO ESPECÍFICO PARA LA FISCALIZACIÓN DE OBRAS DE AMPLIACIÓN Y REACONDICIONAMIENTO DE LAS INSTALACIONES EDILICIAS DE LA SEDE DEL CONGRESO NACIONAL CON LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN (FIUNA).

(7) Modificación de Resultado Inmediato

Resultado Inmediato Vigente	Resultado Inmediato Modificado/Creado
*	*

(8) Modificación de Resultado Intermedio

Resultado Intermedio Vigente	Resultado Intermedio Modificados/Creado
	*

La unidad de Administración y Finanzas (UAF) de la presente Entidad declara bajo Fé de Juramento que los datos consignados en el presente formulario son correctos y han sido confeccionados sin omitir dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad.

**FLORENCIA ARCE
DUARTE**

Firmado digitalmente por
FLORENCIA ARCE DUARTE
Fecha: 2024.09.20 09:43:03 -04'00'

**ANHALIA BEATRIZ
BRITIZ APONTE**

Firmado digitalmente por ANHALIA
BEATRIZ BRITIZ APONTE
Fecha: 2024.09.20 15:58:14 -04'00'

(9) Firma, sello y aclaración del responsable del Área de Presupuesto

Firma, sello y aclaración del responsable de la UAF

**BASILIO
GUSTAVO
NUÑEZ GIMENEZ**

Firmado digitalmente
por BASILIO GUSTAVO
NUÑEZ GIMENEZ
Fecha: 2024.09.20
16:40:20 -04'00'



Observación:

Este formulario debe ser impreso del SIPP, módulo de "Modificaciones Presupuestarias" y adjuntar a la solicitud, exclusivamente cuando afecte a los resultados.



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
 Ministerio de Hacienda

Anexo al Decreto N° _____

FUNDAMENTACIÓN DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

Anexo B-04-03

	Código	Descripción
(1) Entidad:	1	CONGRESO NACIONAL
(2) Clase de Programa:	1	PROGRAMA CENTRAL
(3) Programa:	1	PROGRAMA CENTRAL
(4) Proyecto/Actividad:	1	GESTION ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL
(5) Unidad Responsable:	1	CAMARA DE SENADORES Y CAMARA DE DIPUTADOS

(6) Justificación o motivo/s de la Modificación Presupuestaria:

SE SOLICITA ESTA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA A FIN DE AUMENTAR EL MONTO DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, INSUMOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS PARA EL CONGRESO NACIONAL - ID N° 448897 Y PARA REALIZAR LA CONTRATACIÓN EN LA MODALIDAD ENTRE ENTIDADES Y LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO ESPECÍFICO PARA LA FISCALIZACIÓN DE OBRAS DE AMPLIACIÓN Y REACONDICIONAMIENTO DE LAS INSTALACIONES EDILICIAS DE LA SEDE DEL CONGRESO NACIONAL CON LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN (FIUNA).

(7) Justificación de Actividad/Obra:

Actividad/Obra 1 GESTION ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL
 ESTA ACTIVIDAD NO CUENTA CON METAS FISICAS

(8) Justificación de Indicadores de Desempeño:

ESTA ACTIVIDAD NO CUENTA CON INDICADORES DE DESEMPEÑO

(9) Justificación Detallada de la Modificación presupuestaria(aumento-disminución) por objeto o subgrupo del gasto

Objeto	Descripción
242	ESTA DISMINUCIÓN OBEDECE A LA NECESIDAD DE UNA REDISTRIBUCIÓN DE MONTOS PARA UNA MEJOR UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS DISPONIBLES, LA MISMA NO AFECTARA EL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.
266	SE SOLICITA ESTE INCREMENTO A EFECTOS DE REALIZAR LA CONTRATACIÓN EN LA MODALIDAD ENTRE ENTIDADES Y LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO ESPECÍFICO PARA LA FISCALIZACIÓN DE OBRAS DE AMPLIACIÓN Y REACONDICIONAMIENTO DE LAS INSTALACIONES EDILICIAS DE LA SEDE DEL CONGRESO NACIONAL, EN EL MARCO DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL, ENTRE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN (FIUNA).
343	SE SOLICITA ESTE AUMENTO A EFECTOS DE AUMENTAR EL MONTO DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, INSUMOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS PARA EL CONGRESO NACIONAL - ID N° 448897, TENIENDO EN CUENTA LAS NECESIDADES ACTUALES DE LA INSTITUCIÓN.
346	SE SOLICITA ESTE AUMENTO A EFECTOS DE AUMENTAR EL MONTO DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, INSUMOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS PARA EL CONGRESO NACIONAL - ID N° 448897 Y REALIZAR LA PREVISIÓN PARA ADQUISICIONES Y PAGOS DE ACCESORIOS MENORES CORRESPONDIENTES AL TIPO DE PROCEDIMIENTO DE FONDO FIJO O CAJA CHICA.
536	SE SOLICITA ESTE AUMENTO A EFECTOS DE AUMENTAR EL MONTO DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, INSUMOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS PARA EL CONGRESO NACIONAL - ID N° 448897, A FIN DE ADQUIRIR TARJETAS DE SONIDO, CONSIDERANDO LAS NECESIDADES ACTUALES DE LA INSTITUCIÓN.
541	ESTA DISMINUCIÓN OBEDECE A LA NECESIDAD DE UNA REDISTRIBUCIÓN DE MONTOS PARA UNA MEJOR UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS DISPONIBLES, LA MISMA NO AFECTARA EL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.

La unidad de Administración y Finanzas (UAF) de la presente Entidad declara bajo Fé de Juramento que los datos consignados en el presente formulario son correctos y han sido confeccionados sin omitir dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad.

FLORENCIA

ARCE DUARTE

Firmado digitalmente por
 FLORENCIA ARCE DUARTE
 Fecha: 2024.09.20 09:42:16
 -04'00'

ANHALIA BEATRIZ

BRITEZ APONTE

Firmado digitalmente por ANHALIA
 BEATRIZ BRITEZ APONTE
 Fecha: 2024.09.20 15:57:17 -04'00'

(10)

Firma, sello y aclaración del responsable del Área de Presupuesto

Firma, sello y aclaración del responsable de la UAF/SUAF

BASILIO
 GUSTAVO
 NUÑEZ GIMENEZ

Firmado digitalmente
 por BASILIO GUSTAVO
 NUÑEZ GIMENEZ
 Fecha: 2024.09.20
 16:35:30 -04'00'



Observación:

En el caso de Proyectos de Inversión deberán estar suscriptos además por el Director Nacional del Proyecto o Coordinador General del Proyecto. Este formulario debe ser impreso del SIPP, módulo de "Modificaciones Presupuestarias" y adjuntar al expediente de modificación presupuestaria.

8Cachol

“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864-1870”

PODER LEGISLATIVO



Congreso Nacional

RESOLUCIÓN N° 1984

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS Y LA MODIFICACIÓN DE LAS CUOTAS DE GASTOS DEL PLAN FINANCIERO, APROBADO POR DECRETO N° 1188 DEL 16 DE FEBRERO DE 2024, DENTRO DEL PRESUPUESTO 2024 DEL CONGRESO NACIONAL.

Asunción, 19 de setiembre de 2024

VISTA: La necesidad de realizar la transferencia de créditos presupuestarios y la modificación de las cuotas de gastos del Plan Financiero, aprobado por Decreto N° 1188 del 16 de febrero de 2024, dentro del Presupuesto 2024 del Congreso Nacional; y

CONSIDERANDO: Que la Ley N° 7228/2023, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024», en su Artículo 14, estipula: «Las modificaciones presupuestarias y del Plan Financiero serán aprobadas por resolución de la máxima autoridad de cada institución dependiente del Poder Legislativo, del Poder Judicial y la Banca Central del Estado, teniendo en cuenta las disposiciones del artículo 3° de la Constitución y comunicadas al Ministerio de Economía y Finanzas para su incorporación al Sistema Integrado de Administración Financiera (SI AF), incluyendo los provenientes de ampliaciones presupuestarias aprobadas por ley y en su artículo 21: “Los incrementos de los Subgrupos de Objetos de Gastos 120, 130, 140 y 190 del Grupo 100 “Servicios Personales”, que se realicen por modificaciones presupuestarias, deberán estar financiados con los créditos asignados al mismo grupo...».

Que el Decreto N° 1092/2024, «Por el cual se reglamenta la Ley N° 7228, del 29 de diciembre de 2023, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024», en su Artículo 1°, expresa: «Reglaméntase la Ley N° 7228, del 29 de diciembre de 2023, “Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024”, de conformidad a las normas y procedimientos dispuestos en el Anexo A «Guía de Normas y Procesos del PGN 2024»; ...».

Que el citado Anexo «A», en su Artículo 61 establece: « Autorizase, en el marco del artículo 14 de la Ley N° 7228/2023, a la DGP a aprobar las disposiciones correspondientes a modificaciones presupuestarias dentro del mismo programa y de un programa a otro, que no impliquen cambio de FF, Organismo Financiador u Origen del Ingreso, ni modificación del Anexo del Personal, remitidas por el Poder Legislativo, Poder Judicial (Corte Suprema de Justicia) y Organismos auxiliares de Justicia dentro del módulo del SI AF, siempre y cuando aquellas se ajusten a los principios y normativas que rigen en materia presupuestaria...».

Que la modificación permitirá adecuar los créditos presupuestarios a fin de aumentar el monto del Llamado a Contratación para la Adquisición de materiales, insumos, herramientas y accesorios para el Congreso Nacional - ID N° 448897 y para realizar la contratación en la modalidad Entre Entidades y la suscripción del Convenio Específico para la Fiscalización de obras de ampliación y reacondicionamiento de las instalaciones edilicias de la sede del Congreso Nacional con la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción (FIUNA).



ANTONIO ZACARIAS SANCHEZ OVIEDO
Firmado digitalmente por ANTONIO ZACARIAS SANCHEZ OVIEDO
Fecha: 2024.09.23 11:13:05 -04'00'

BASILIO GUSTAVO NUÑEZ GIMENEZ
Firmado digitalmente por BASILIO GUSTAVO NUÑEZ GIMENEZ
Fecha: 2024.09.20 16:39:44 -04'00'

9 (nueve)

“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864-1870”

PODER LEGISLATIVO



Congreso Nacional

RESOLUCIÓN N° 1984

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS Y LA MODIFICACIÓN DE LAS CUOTAS DE GASTOS DEL PLAN FINANCIERO, APROBADO POR DECRETO N° 1188 DEL 16 DE FEBRERO DE 2024, DENTRO DEL PRESUPUESTO 2024 DEL CONGRESO NACIONAL.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL

RESUELVE:

Art. 1°.- Autorizar la transferencia de créditos presupuestarios y la modificación de las cuotas de gastos del Plan Financiero, aprobado por Decreto N° 1188 del 16 de febrero de 2024, dentro del Presupuesto 2024, del Congreso Nacional, por el monto de **GUARANIES NOVENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL.- (Gs. 94.780.000.-)**, conforme a los Anexos que forman parte de la presente Resolución.

Art. 2°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.

**BASILIO
GUSTAVO
NUÑEZ
GIMENEZ**
Senador Basilio Núñez
Presidente

Firmado digitalmente por
BASILIO GUSTAVO
NUÑEZ GIMENEZ
Fecha: 2024.09.20
16:39:59 -04'00'

ANTONIO
ZACARIAS
SANCHEZ OVIEDO

Firmado digitalmente por
ANTONIO ZACARIAS
SANCHEZ OVIEDO
Fecha: 2024.09.23 11:13:48
-04'00'

Antonio Z. Sánchez O.
Secretario General





Congreso Nacional
Unidad Operativa de Contratación

Asunción, 18 de setiembre de 2024

Señor:

Econ. Oscar R. Portillo Martínez, Director General
Dirección General Administrativa – D.G.A.
Honorable Cámara de Senadores
Presente

Me dirijo a Ud. y por su intermedio a donde corresponda, a los efectos de solicitar la reprogramación presupuestaria para la Actividad del Congreso Nacional: 01- Gestión Administrativa Institucional (Congreso Nacional).

Se adjuntan los formularios conforme al formato establecido en el Decreto 1092/24.

- Anexo B-04-02 Cuadro de variación de gastos.
- Anexo B-04-03 Fundamentación de las modificaciones presupuestarias.
- Anexo B-04-04 Modificación de plan financiero por actividad u obra.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.



ECON. JULIO MEDINA YANHO
Director
Unidad Operativa de Contrataciones

V° B°

Abg. Anhelia Brites Aponte
Dirección General Adm. y Finanzas
Honorable Cámara de Senadores

Carlos A. Bricuela V.
Dirección General Administrativa
Honorable Cámara de Senadores

Handwritten initials and date: 19/09/2024 07:55

C.c.: Lic. Rosa García, Directora General
Dirección General Financiera
Honorable Cámara de Senadores

C.c.: Lic. Claudia Penayo, Directora
Dirección de Planificación
Honorable Cámara de Senadores



Sevillio Vera
Direc. Gral. Administrativa y Finanzas
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES



CUADRO DE VARIACIÓN DE GASTOS

Anexo B-04-02

	Código	Descripción
1) Entid	0	Congreso Nacional
2) Clase de Programa	1	Programa Central
3) Programa	001	Programa Central
4) Proye	0	Gestión Administrativa Institucional
5) Unidad Responsable	0	Cámara de Senadores y Cámara de Diputados

Fecha: 18/09/2024

O.G.	Código			Descripción	Presupuesto Inicial	Modificación (+/-)	Presupuesto Ajustado	Variación		Saldo Presupuestario
	F.F.	O.F.	Dpto.					Disminución	Aumento	
242	10	0	99	Mantenimiento y Reparaciones Menores De Edificios y Locales	3.214.539.806	-812.300.002	2.402.239.804	92.380.000	-	2.309.859.804
266	10	001	99	Consultorías, Asesorías e Investigaciones	144.000.000	159.463.923	303.463.923	-	41.880.000	345.343.923
343	10	001	99	Útiles y Materiales Eléctricos	277.000.000	243.700.000	520.700.000	-	45.000.000	565.700.000
346	10	001	99	Repuestos y Accesorios Menores	33.000.000	-23.000.000	10.000.000	-	5.500.000	15.500.000
536	10	001	99	Equipos De Comunicaciones y Señalamientos	-	20.000.000	20.000.000	-	2.400.000	22.400.000
541	10	001	99	Adquisiciones De Muebles y Enseres	1.230.000.000	-299.000.000	931.000.000	2.400.000	-	928.600.000
SUBTOTAL					4.898.539.806	-711.136.079	4.187.403.727	94.780.000	94.780.000	4.187.403.727
TOTAL					4.898.539.806	-711.136.079	4.187.403.727	94.780.000	94.780.000	4.187.403.727



FUNDAMENTACIÓN DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

Anexo B-04-03

	Código	Descripción
1) Entidad	11 01	Congreso Nacional
2) Clase de Programa	1	Programa Central
3) Programa	001	Programa Central
4) Proyecto/Actividad	01	Gestión Administrativa Institucional
5) Unidad Responsable	01	Cámara de Senadores y Cámara de Diputados

Fecha: 18/09/2024

6) Justificación o motivo/s de la modificación Presupuestaria	
Este pedido de modificación presupuestaria obedece a la necesidad de una redistribución de montos para una mejor utilización de los recursos financieros disponibles y hacer frente a las siguientes necesidades de la institución: 1) Aumentar el monto del llamado a contratación para la "Adquisición de materiales, insumos, herramientas y accesorios para el Congreso Nacional" (ID N° 448897); y 2) Realizar la contratación en la modalidad Entre Entidades, y la suscripción del Convenio Especifico para la Fiscalización de obras de ampliación y reacondicionamiento de las instalaciones edilicias de la sede del Congreso Nacional con la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción (FIUNA).	
7) Justificación de Actividad u Obra (meta física):	
La modificación planteada no afectará el logro de los objetivos establecidos.	
8) Justificación de Indicadores de Desempeño en caso de modificación física de indicadores	
La modificación planteada no afectará los Indicadores de Desempeño establecidos.	
9) Justificación detallada de la modificación presupuestaria (aumento - disminución) por objeto o subgrupo del gasto	
242	La disminución del presente objeto del gasto obedece a la necesidad de una redistribución de montos para una mejor utilización de los recursos financieros disponibles, con el fin de: 1) realizar la suscripción del Convenio Especifico para la Fiscalización de obras de ampliación y reacondicionamiento de las instalaciones edilicias de la sede del Congreso Nacional con la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción (FIUNA); y 2) aumentar el monto del llamado a contratación para la "Adquisición de materiales, insumos, herramientas y accesorios para el Congreso Nacional" (ID N° 448897); teniendo en cuenta las necesidades actuales de la institución.
266	Se solicita el incremento del presente objeto de gasto a los efectos de realizar la contratación en la modalidad Entre Entidades, y la suscripción del Convenio Especifico para la Fiscalización de obras de ampliación y reacondicionamiento de las instalaciones edilicias de la sede del Congreso Nacional; en el marco del Convenio de Cooperación Interinstitucional; entre la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción (FIUNA).
343	Se solicita el incremento del presente objeto de gasto a los efectos de aumentar el monto del llamado a contratación para la "Adquisición de materiales, insumos, herramientas y accesorios para el Congreso Nacional" (ID N° 448897) tales como (adaptadores, conectores, trifásico, etc), teniendo en cuenta las necesidades actuales de la institución.
346	Se solicita el incremento del presente objeto de gasto a los efectos de aumentar el monto del llamado a contratación para la "Adquisición de materiales, insumos, herramientas y accesorios para el Congreso Nacional" (ID N° 448897); y realizar la previsión para adquisiciones y pagos de accesorios menores correspondientes al tipo de procedimiento de Fondo Fijo o Caja Chica.
536	Se solicita el incremento del presente objeto de gasto a los efectos de aumentar el monto del llamado a contratación para la "Adquisición de materiales, insumos, herramientas y accesorios para el Congreso Nacional" (ID N° 448897), a fin de adquirir tarjetas de sonido, considerando las necesidades actuales de la institución.
541	La disminución del presente objeto del gasto obedece a la necesidad de una redistribución de montos para una mejor utilización de los recursos financieros disponibles, con el fin de aumentar el monto del llamado a contratación para la "Adquisición de materiales, insumos, herramientas y accesorios para el Congreso Nacional" (ID N° 448897), a fin de adquirir tarjetas de sonido, considerando las necesidades actuales de la institución.


 Director
 Unidad Operativa de Contratación



MODIFICACIÓN DEL PLAN FINANCIERO POR ACTIVIDAD U OBRA

Anexo B-04-04

	Código	Descripción
1) Entidad	11 01	Congreso Nacional
2) Clase de Pro 0	1	Programa Central
3) Programa	001	Programa Central
4) Proyecto/Actividad	01	Gestión Administrativa Institucional
5) Unidad Resq 0	01	Cámara de Senadores y Cámara de Diputados
6) Programación por Actividad u Obra		

Fecha: 18/09/2024

Código				Descripción	Mes	Plan Financiero Vigente	Variación		Saldo Plan Financiero
O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.				Disminución	Aumento	
Actividad/Obra 01: Gestión Administrativa Institucional									
242	10	001	99	Mantenimiento y Reparaciones Menores De Edificios y Locales	Enero	-	-	-	-
					Febrero	99.867.990	-	-	99.867.990
					Marzo	154.628.500	-	-	154.628.500
					Abril	227.947.790	-	-	227.947.790
					Mayo	291.900.000	-	-	291.900.000
					Junio	298.313.572	-	-	298.313.572
					Julio	-	-	-	-
					Agosto	87.784.756	-	-	87.784.756
					Septiembre	524.097.198	-	-	524.097.198
					Octubre	200.000.000	-	-	200.000.000
					Noviembre	256.600.000	-	-	256.600.000
					Diciembre	261.099.998	92.380.000	-	168.719.998
Totales						2.402.239.804	92.380.000	0	2.309.859.804
266	10	001	99	Consultorías, Asesorías e Investigaciones	Enero	-	-	-	-
					Febrero	-	-	-	-
					Marzo	-	-	-	-
					Abril	-	-	-	-
					Mayo	-	-	-	-
					Junio	-	-	-	-
					Julio	-	-	-	-
					Agosto	-	-	-	-
					Septiembre	303.463.923	-	41.880.000	345.343.923
					Octubre	-	-	-	-
					Noviembre	-	-	-	-
					Diciembre	-	-	-	-
Totales						303.463.923	0	41.880.000	345.343.923
343	10	001	99	Útiles y Materiales Eléctricos	Enero	-	-	-	-
					Febrero	-	-	-	-
					Marzo	-	-	-	-
					Abril	-	-	-	-
					Mayo	69.203.700	-	-	69.203.700
					Junio	27.927.000	-	-	27.927.000
					Julio	10.140.000	-	-	10.140.000
					Agosto	68.060.340	-	-	68.060.340
					Septiembre	209.700.260	-	45.000.000	254.700.260
					Octubre	35.000.000	-	-	35.000.000
					Noviembre	100.668.700	-	-	100.668.700
					Diciembre	-	-	-	-
Totales						520.700.000	0	45.000.000	565.700.000
346	10	001	99	Repuestos y Accesorios Menores	Enero	-	-	-	-
					Febrero	-	-	-	-
					Marzo	-	-	-	-
					Abril	-	-	-	-
					Mayo	1.330.000	-	-	1.330.000
					Junio	-	-	-	-
					Julio	-	-	-	-
					Agosto	-	-	-	-
					Septiembre	8.670.000	-	5.500.000	14.170.000
					Octubre	-	-	-	-
					Noviembre	-	-	-	-
					Diciembre	-	-	-	-
Totales						10.000.000	0	5.500.000	15.500.000

Código				Descripción	Mes	Plan Financiero Vigente	Variación		Saldo Plan Financiero
O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.				Disminución	Aumento	

Actividad/Obra 01: Gestión Administrativa Institucional

536	10	001	99	Equipos De Comunicaciones y Señalamientos	Enero	-	-	-	-
					Febrero	-	-	-	-
					Marzo	-	-	-	-
					Abril	-	-	-	-
					Mayo	-	-	-	-
					Junio	-	-	-	-
					Julio	-	-	-	-
					Agosto	-	-	-	-
					Septiembre	20.000.000	-	2.400.000	22.400.000
					Octubre	-	-	-	-
					Noviembre	-	-	-	-
					Diciembre	-	-	-	-
					Totales				

541	10	001	99	Adquisiciones De Muebles y Enseres	Enero	-	-	-	-
					Febrero	-	-	-	-
					Marzo	269.452.457	-	-	269.452.457
					Abril	-	-	-	-
					Mayo	51.002.964	-	-	51.002.964
					Junio	-	-	-	-
					Julio	-	-	-	-
					Agosto	-	-	-	-
					Septiembre	479.997.036	2.400.000	-	477.597.036
					Octubre	130.547.543	-	-	130.547.543
					Noviembre	-	-	-	-
					Diciembre	-	-	-	-
					Totales				

TOTAL ACTIVIDAD 01					4.187.403.727	94.780.000	94.780.000	4.187.403.727
---------------------------	--	--	--	--	----------------------	-------------------	-------------------	----------------------


 Jon J. Yanko
 Director
 Unidad Operativa de Contratación



Honorable Cámara de Senadores
Poder Legislativo



SOLICITUD DE N° DE RESOLUCIÓN

ENTIDAD	FECHA SOLICITADA	RESOLUCION N°	CONCEPTO
CAMARA DE SENADORES	19/09/2024	910	Reprogramación Presupuestaria - Gs. 40.000.000
CONGRESO NACIONAL	19/09/2024	1.984.	Reprogramación Presupuestaria- Gs. 94780000

[Signature]
Lic. Evelyn Carrero Vera
Jefa
Control, Monitoreo y Evaluación Presupuestaria
Cámara de Senadores - Congreso Nacional

[Signature]
Stefany Cuba Morei
Directora
Dirección de Gestión del Personal
Honorable Cámara de Senadores
20/09/2024